

Hoy es 3 de enero y se habla de PSPV ALICANTE CONGRESOS CORONAV

alicanteplaza

COMO ASESOR

Díaz Ayuso 'ficha' al periodista alcoyano Rafael Núñez Huesca, ex coordinador de Vox en Alicante

Alicante Plaza

RAFAEL NÚÑEZ HUESCA, DÍAZ AYUSO

CO	MPAH	RHR
ΤV	/EET	



LINKEDIN

MENÉAME



6/09/2019 - MADRID (EFE). - La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha incluido en su equipo de asesores al periodista Rafael Núñez Huesca, excoodinador de Vox en la provincia de Alicante en 2014 y responsable de Comunicación de la Fundación Denaes.

Según la **Cadena Ser**, Núñez Huesca fue la persona que inventó la marca **Vox**, como él mismo reconoció en una de sus intervenciones en Intereconomía: "Sí, yo bauticé a la criatura". En una lluvia de ideas con Santiago Abascal y otros fundadores de la formación de extrema derecha, a Núñez Huesca -que entonces era el responsable de Comunicación de la Fundación Denaes- se le ocurrió la sigla Vox.

"Me parece que va a hacer un gran papel como asesor y, por eso, lo he fichado", ha indicado la presidenta regional a los periodistas durante una visita a la IV edición de "Cómete Las Ventas", un evento organizado por la Comunidad de Madrid para promocionar el sector agroalimentario. Díaz Ayuso ha explicado que nombra consejeros, viceconsejeros, directores generales y también asesores, buscando a los "mejores" para conformar



Otro hueco en La Rambla: los dueños del Seguros Bilbao buscan 'inquilino premium' para su bajo

El Hércules, prisionero de los contactos directos

Sube la presión asistencial: ya son 558 los pacientes covid hospitalizados en Alicante

Alicante registra 539 nuevos casos de coronavirus con 117 pacientes en UCI

El centroderecha renueva sus 'cuadros'; el PSPV deja su liderazgo provincial para este 2021



los equipos.

De 38 años y natural de Alcoy, Núñez Huesca es licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Alicante, licenciado en Periodismo por la Universidad Miguel Hernández, Máster en Comunicación e Industrias Creativas y Premio Ricardo Ortega de Periodismo, y ha colaborado con medios como Libertad Digital, ABC, La Gaceta o La Razón.



Noticias relacionadas





VALS PARA HORMIGAS **Todos somos de Madrid**

Ayuso dice que si Sánchez impide cerrar solo el puente dejará Madrid abierto



Rafa Burgos

NTERPARLAMENTARIA POPULAR EN ALICANTE

Díaz Ayuso aconseja al Consell de Puig "tomar nota" de Madrid "y bajar impuestos"

ALICANTE PLAZA

ALICANTE PLAZA

El TC admite a trámite el recurso del Gobierno contra la Ley de Mancomunidades de la Comunitat

Alicante Plaza

LEY DE MANCOMUNIDADES

COMPARTIR

TWEET

LINKEDIN

MENÉAME



6/09/2019 - VALÈNCIA (EP). El pleno del Tribunal Constitucional ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el presidente del Gobierno contra la Ley de Mancomunidades de la Comunitat Valenciana y que se presentó porque





Otro hueco en La Rambla: los dueños del Seguros Bilbao buscan 'inquilino premium' para su bajo

El Hércules, prisionero de los contactos directos el ejecutivo central consideraba que la normativa abría la puerta a que estos organismos supramunicipales pudieran tener Policía Local cuando esta posibilidad ya ha sido rechazada por el propio TC.

Así consta en una disposición, con fecha de 5 de septiembre del alto tribunal en el que el pleno, a propuesta de la sección cuarta, decidió admitir el recurso de inconstitucionalidad en relación con la disposición adicional segunda de la Ley 21/2018, de 16 de octubre, de Mancomunidades de la Comunitat Valenciana.

El pleno ha dado traslado de la demanda y documentos presentados, al Congreso, Senado, Les Corts y el Consell para que, en el plazo de 15 días se puedan personar en el proceso y formular las alegaciones convenientes.

El Consejo de Ministros acordó el pasado 5 de abril recurrir al TC la Ley de Mancomunidades, en concreto, la disposición adicional segunda de la ley, que contempla que las mancomunidades que hayan asumido competencias en materia de Policía Local, las ejercerán conforme a lo dispuesto en la normativa básica estatal y la autonómica de coordinación de policías locales.

Según argumentaba el Ejecutivo, se está facilitando la posibilidad de la prestación supramunicipal de la Policía Local, cuando esta posibilidad ha sido rechazada por el Tribunal Constitucional en diferentes sentencias. En esta línea alegaba que se vulneraba en concreto el artículo 51.1 de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Sube la presión asistencial: ya son 558 los pacientes covid hospitalizados en Alicante

Alicante registra 539 nuevos casos de coronavirus con 117 pacientes en UCI

El centroderecha renueva sus 'cuadros'; el PSPV deja su liderazgo provincial para este 2021





Estado (LOFCSE).

La presentación del recurso cuenta con el informe favorable del Consejo de Estado, que recuerda que la doctrina del TC señala que sólo pueden contar con policía propia las entidades locales que la Ley de Régimen Local clasifica como entidades locales territoriales y no las que, fuera de ese grupo, gozan también de la condición de entidades locales, pero representan un ámbito territorial inferior o superior al municipal.

Además, se vulneraba según el Gobierno el artículo 51.3 de la citada ley orgánica de cuerpos de seguridad cuando establece que la Policía Local sólo podrá actuar en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en situaciones de emergencia y previo requerimiento de las autoridades competentes o a través de los acuerdos de colaboración previstos en la disposición adicional quinta de la LOFCSE.

Noticias relacionadas



El Gobierno retira su



CRITICA EL RECURSO DEL PP

Antoni Such: "El TC ha parado los pies a los que querían frenar al municipalismo valenciano"

ALICANTE PLAZA

recurso contra la Ley valenciana de Mancomur



ALICANTE PLAZA REACCIONES DEL PORTAVOZ, TONI FRANCÉS

El PSPV: "Se ha demostrado que la Ley de Mancomunidades no va contra la Diputación, sino a favor de los ayuntamientos"

ALICANTE PLAZA



Χ

Suscríbete gratis a Recibirás las noticias diariamente **Email**

ENVIAR

Acepto la política de privacidad